

Bogotá, agosto 29 de 2012

Doctor
Carlos Andrés Rebellón Villan
Director
Comisión de Regulación de Comunicaciones
Ciudad

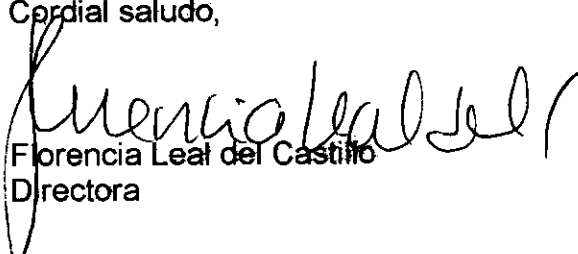
REF. Especificaciones de los artefactos para TDT 2


Apreciado doctor:

Me permito adjuntar nuestra propuesta de especificación para los televisores T2, que fundamentalmente acoge la comunicación recibida del Consorcio de Canales Privados adjunta.

Respecto de las características para el soporte de técnicas PAPR, identificación de tramas FEF y decodificación de modos extendidos FFT requerimos que el Consorcio de Canales Privados ponga a disposición los stream correspondientes y recomendamos que sea eliminado el requisito de capacidad para soportar el servicio de actualización de software sobre OAD.

Cordial saludo,


Florencia Leal del Castillo
Directora

CRC	
Radicación :	 * 2 0 1 2 3 3 2 8 5 *
Fecha :	29/08/2012 10:14:28 A.M.
Remitente :	ANDI (CAMARA DEL SECTOR ELECTRODOMÉSTICO)
Anexos :	3 FOLIOS.
Asunto :	ESPECIFICACIONES DE LOS ARTEFACTOS PARA TDT 2.



CONSORCIO
CANALES
NACIONALES
PRIVADOS

Bogotá D.C, agosto 27 de 2012

GER-132-12

Doctora
Florencia Leal
Directora Cámara Electrodomésticos
ANDI
Calle 73 8 13
3268500
La Ciudad

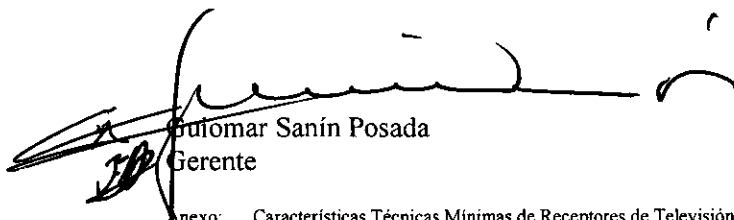
Asunto: Especificaciones Técnicas Televisores DVB-T2.

Respetada Doctora Florencia,

Como es de su conocimiento, por medio del acuerdo número 004 del 20 de diciembre de 2011 de la Comisión Nacional de Televisión CNTV, se actualizó el estándar para Televisión Digital Terrestre en Colombia de DVB-T a DVB-T2.

Adjunto estamos enviando el documento con los requerimientos técnicos mínimos, definidos por CARACOL TELEVISIÓN y RCN TELEVISIÓN, que deben cumplir los Televisores que sean aptos para recibir la señal radiodifundida en el estándar DVB-T2 en Colombia.

Cordialmente,



Rufomar Sanín Posada
Gerente

Anexo: Características Técnicas Mínimas de Receptores de Televisión Digital Terrestre en Colombia en DVB-T2

CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS MÍNIMAS DE RECEPTORES DE TELEVISIÓN DIGITAL TERRESTRE EN COLOMBIA EN DVB-T2

El presente documento establece las características técnicas mínimas que se deben tener en cuenta para los Televisores en DVB-T2 que se vendan en el país, con las cuales se busca garantizar la compatibilidad en la operación de estos equipos con la señal radiodifundida de televisión digital terrestre a emitirse en Colombia.

Los fabricantes de receptores de televisión tienen la libertad de incorporar o implementar aplicaciones, facilidades, especificaciones y/o dispositivos adicionales a los mínimos establecidos en este documento, para lo cual es necesario remitirse a las normas de la ETSI que definen y se aplican en el estándar DVB-T2.

TELEVISORES:

1. CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS OBLIGATORIAS

- Capacidad para demodular señales de televisión en DVB-T2, con un sintonizador de televisión digital terrestre de acuerdo con lo establecido en la norma ETSI EN 302 755 y TS 102 831. Versión 1.2.1 como mínimo.
- Capacidad para soportar los siguientes modos de transmisión de capa física: un único PLP (single PLP) o múltiples PLPs (Multiple PLPs), transmitidos por un canal radioeléctrico.
- Capacidad para demodular señales de televisión DVB-T2 en transmisión MISO
- Capacidad para demodular señales de televisión DVB-T2 con constelaciones rotadas
- Permitir la decodificación de modos extendidos de FFT.
- Soportar técnicas de PAPR
- Soportar identificación de tramas FEF
- Sintonizador de televisión analógica estándar NTSC-M.
- Canalización en 6 MHz.
- Bandas de operación
 - VHF: 54 - 72 MHz.
 - 76 - 88 MHz.
 - 174 - 216 MHz.
 - UHF: 470 - 806 MHz.
- Capacidad para decodificar el sistema de video digital MPEG-4 (parte 10) / H.264.
- Video: El equipo debe tener la capacidad de recibir las señales con las diferentes resoluciones emitidas por los operadores de televisión, incluida la resolución 1080i30fps 60Hz, desplegándolas con la resolución propia de la pantalla.
- Relaciones de aspecto 4:3 y 16:9, ajustables a la pantalla propia del televisor
- Audio:
 - Capacidad de decodificar MPEG-1 y/o MPEG-2 Backward Compatible, layer I y II en los siguientes modos:
 - ISO/IEC 11172-3[9] single channel.
 - ISO/IEC 11172-3[9] joint stereo.
 - ISO/IEC 11172-3[9] stereo.



Capacidad de realizar Downmix a par estéreo de audio en formato AC3 (ETSI TS 102 366)

- Soporte del servicio de Guía Electrónica de programación (EPG). ETSI TR 101 211 y EN 300 468
- Facilidad para decodificar y presentar la *Función de subtitulación* (ETSI EN 300 743)
- Capacidad para soportar el servicio de actualización de software sobre OAD (On Air Download). Para este propósito debe tenerse en cuenta lo definido en la especificación técnica ETSI TS 102 006 para el SSU en sistemas DVB.
- Entrada RF: conector tipo F de 75Ω.
- Alimentación 120V - 60Hz.

2. CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS OPCIONALES:

- Provisión de Common Interface, habilitada para la implementación de acceso condicional.
- Provisión de la facilidad de interactividad a través del estándar HbbTV.
- Capacidad de decodificar Dolby Digital Plus o Enhanced AC-3 (E-AC-3), de acuerdo con la Especificación Técnica ETSI TS 102 366
- Capacidad de decodificar audio: MPEG-4 AAC y/o MPEG-4 HE-AAC.
- Pass-Through para el formato de audio AC-3
- Capacidad para decodificar DVB-T2 Lite (versión 1.3.1 del estándar T2)
- Capacidad para permitir la identificación de transmisores en receptores de uso profesional (ETSI TS 102 992)

